Sabado 28 de Marzo de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5—Núm. 1,054

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.
2.º Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA.
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 18 " "
El número suelto ... centésimos ó 2 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

Director y Redactor : Dr. D. José Pedro Ramirez.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no pueden publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 10 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

MARZO 28.

El tránsito de los santos mártires Prisco, Malco y Alejandro, en Cesárea de Palestina.
Los santos mártires Castor y Doroteo, en Tarso de Cicilia.
Los santos mártires Rogato Sucesio, y otros diez y seis, en el Africa.
San Sisto III, papa y confesor, en Roma.
La muerte de San Gontran, rey de Francia, en Chalon de Borgoña en Francia.

Efemérides.

1512—Juan de Solis es nombrado por el rey piloto mayor en reemplazo de Américo Vespucio y por fallecimiento de este.

Salidas de Correos.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Canelones, Santa Lucía, San José, Pando, Minas, Colonia y Rosario.

A nuestros favorecedores

Todo lo relativo á la redaccion de este diario debe dirigirse al Director y Redactor Dr. D. José P. Ramirez, Calle de Sarandí núm. 164.

Pero en cuanto á las solicitadas, avisos, suscriciones y todo lo relativo á la administracion, deben dirigirse á la oficina de *El Siglo*, Calle de las Cámaras números 43 y 45.

Al comercio

Todas las personas que tengan cuentas pendientes con esta administracion, tendrán á bien presentarlas antes del dia 1.º de Abril en esta oficina, al Gerente, para ser reconocidas en forma, y pagadas como corresponde.

Los que deben por obras de imprenta, solicitadas, avisos ó suscricion hasta fin de este mes, se servirán arreglar sus cuentas con la misma administracion, á la mayor brevedad.

El Gerente Administrador.

EL SIGLO

Gobierno fuerte.

Parece que sin desconocer al gobierno del general Batlle ciertas condiciones favorables que negarse no pueden, porque seria negar la luz del medio dia, quiere darse á comprender que no reune las condiciones de prestigio y de fuerza que son necesarias para fundar una situacion sólida y disipar los temores que los sucesos del 19 han dejado en ciertos espíritus, que no llevan una mirada investigadora más allá de la superficie de las cosas.

El gobierno del general Batlle, en nuestro concepto, goza de tantas simpatías y prestigio cuanto es posible adquirir en veinte dias, y cuanto es conciliable con los precedentes viciosos de su eleccion, circunstancia que hace que la popularidad tenga que adquirirla de su marcha futura, y de las esperanzas y seguridades que al pais ofrecen sus cualidades personales y la de los honorables ciudadanos con que ha tenido el acierto de rodearse, para sobrellevar la inmensa tarea que el pais le ha confiado.

Pero si la popularidad y el prestigio es cuestion de robustecerse y aumentarse á medida que el Gobierno del General Batlle vaya confirmando las halagüeñas esperanzas que ha despertado en todo el pais, la cuestion de fuerza para sostenerse contra los esfuerzos de los que quieran reaccionar, sea en favor del partido vencido el 20 de Febrero, sea en favor del Gobierno irresponsable de la arbitrariedad, es cosa resuelta, porque cuenta ya el General Batlle con la adhesion de los principales Gefes del ejército, que vinculados al órden por honor y por deber, con mayor razon lo estan cuando se procura dar por base á ese órden, la constitucion de la República, el juego admirablemente armónico de nuestras instituciones libres, y la moralidad de una administracion que bajo ese punto de vista no puede ser siquiera sospechada.

Con el objeto de llevar á ese respecto la tranquilidad mas completa al ánimo de los que de buena fé pudieran abrigar dudas, empezamos á publicar la série de cartas y notas que ha recibido el General Batlle de los principales gefes de la República, concebidas todas en ese lenguaje espontáneo y entusiasta, que bien revela que no se trata solo de cumplir un deber ó llenar una forma.

¿Pero es necesario acaso tener conocimiento de esas cartas y notas para tranquilizarse respecto á los elementos de fuerza con que el Gobierno del General Batlle puede contar?

¿No estan en las primeras posiciones oficiales los Gefes mas importantes de la República?

¿El General Suarez, su ministro de Guerra, no fué una de las figuras mas conspicuas de la propia campaña iniciada el 19 de Abril á las órdenes del General Flores? ¿No es hoy el gefe mas caracterizado en campaña, mejor secundado, mas obedecido y respetado en los diversos departamentos de la República?

El General Caraballo, el caudillo popular que de caudillo solo tiene el prestigio, sin que su alma conozca las ambiciones que los estravia y los pierde, ¿no está al frente de la campaña, en el carácter de comandante militar?

El Coronel Solsona representacion genuina, prototipo del militar académico de la buena escuela de la defensa de Montevideo, de los cuales muy pocos conserva el pais, ¿no está á la cabeza del Ejército en el carácter de Gefe de Estado Mayor de la República?

¿No está á la cabeza de la policía otro Gefe de prestigio, de órden y de reconocida moralidad, el Coronel Rebollo?

En la campaña el Coronel Pacheco y Obes cuya vida militar es una leyenda homérica; el Coronel Reyes antiguo militar envejecido en servicio de la patria, gefe de órden y de espíritu escencialmente organizador, Vidal, Enciso Silveira, Moyano, Castro, ¿no están todos esos gefes prestigiosos á la cabeza de los principales Departamentos de la República?

¿Puede ser débil un Gobierno así constituido, así segundado?

Los que tal piensan no comprenden que la fuerza es fuerza sino cuando obedece á la mirada y á la voz de un hombre, cuando realmente esa fuerza solo se manifiesta en todo su vigor, cuando obedece á la ley y solo responde á los altos intereses de la patria.

Tranquilo, pues, debe estar el pais á ese respecto, que es precisamente nuestro principal anhelo infundirle esa tranquilidad, para que el comercio y la industria tomen el vuelo que han perdido por razon de los últimos sucesos, y para que sea dado radicar en el pais el imperio de la constitucion y de las leyes.

Tampoco hablaríamos de la fuerza sino tuviéramos en vista responder á un objeto mas elevado que hacer ostentacion de ella, y si no fuese nuestro propósito convertir el prestigio y la tranquilidad que puede traer á todos los ánimos la conciencia de esa fuerza, en favor de una idea que agita nuestra alma desde que la razon iluminó nuestro cerebro, idea que venimos manifestando desde nuestro primer artículo, á saber: la realizacion del Gobierno de la libertad en todas las esferas; política, económica, civil, religiosa, sin restricciones; sin temores, sin vacilaciones, con la conciencia clara y acabada de que fuera de ese terreno no hay paz estable ni progreso fecundo, aparte de que solo bajo ese sistema son una verdad la dignidad del hombre y la efectividad de sus derechos, derivados y revelados por la naturaleza.

Exmo. Sr. Presidente General Don Lorenzo Batlle.

Melo, Marzo 8 de 1868.

Exmo. Sr.

Pocos momentos hace que hemos sabido en esta villa la importante y feliz noticia de que V. E. ha subido al mando supremo de la República.

El infrascrito al saber tan fausto acontecimiento, no ha podido menos que alegrarse con toda su alma al ver el acierto que han tenido los padres de la patria, pues en V. E. vemos todos los orientales la prosecucion de la grande obra iniciada por el ilustre General Flores, desgraciada víctima del puñal de los asesinos anarquistas.

No tan solamente Exmo. Sr. los Orientales han esperimentado el mayor júbilo, sino tambien todos los estrangeros residentes en este punto se han sentido conmovidos de placer al saber que V. E. ha sido llamado á desempeñar el primer puesto de este pais; puesto honorífico pero bien merecido porque V. E. tiene sobrados títulos que lo hacen acreedor á él.

El que suscribe, como uno de los amigos mas fieles del desgraciado General Flores, se complace y alegra, en medio del dolor profundo que ha esperimentado por la pérdida de su Gefe y amigo, en encontrar otro que reemplazará en todo sentido al que ya no existe.

V. E. antes de ahora ha podido comprender y apreciar los sentimientos de adhesion y amistad que el infrascripto ha profesado á V. E. y hoy mas que nunca, que por el voto de la Nacion entra á rejir sus destinos, V. E. puede contar en el infrascrito con uno de sus mas fieles y adictos servidores.

Quiera V. E. recibir las mas sinceras felicitaciones del que firma, tanto en su nombre como en el de toda esta poblacion.

Con este motivo el infrascrito se complace en saludar á V. E. con toda consideracion y amistad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Nicomedes Castro.

Exmo. Sr. Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.

Durazno Marzo 7 de 1868.

Mi estimado General y amigo.

En una carta de nuestro comun amigo el General Caraballo trasmitiéndome órdenes me participa que S. E. ha sido elevado á dirijir los destinos de la República por el voto de la Representacion Nacional.

El acierto y nobleza en el paso dado por los Lejisladores, hace que al felicitar á V. E. me felicite á mi mismo por que en él veo no al amigo, sino al ciudadano competente lleno de honradez, pulso y enerjía para salvar el pais de la situacion difícil en que se encuentra, y que la opinion pública satisfecha en sus deseos señala en V. E. al hombre de ilustracion, laboriosidad é infatigable constancia para conducir á la República al sendero de la unidad y progreso, única via que de suyo lo conducirá á su verdadera felicidad.

Al felicitar en particular y sinceramente á V. E. sentaré que mis votos son los espresados por la prosperidad de mi pais; y que tanto de lejos como de cerca puede contar el Gobierno con mi débil é insignificante contingente para sostener como ciudadano y como soldado á la autoridad constituida.

Quiera V. E. aceptar el aprecio con que lo saluda su affmo. amigo y S. S.

Simon Moyano.

Exmo. señor presidente, General D. Lorenzo Batlle.

Maldonado, marzo 6 de 1868.

Exmo. señor:

El homenaje de un humilde y viejo soldado es un tributo religioso, por lo que espero de V. E. lo acepte sinceramente.

La Providencia ha elegido para la unidad y salvacion del gran partido de principios, un nuevo sacrificio que V. E. hace en el espinoso destino que la nacion le ha señalado.

Por esto me tomo el honor de significarme deseando la importante salud de V. E. para el logro de tanta esperanza.

Su muy atento servidor Q. B. S. M.

Mauricio Lopez de Haro.

Salto, Marzo 14 de 1868.

Exmo. Señor Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.

Muy apreciado señor: Aun no he tenido el placer de felicitar á V. E. por el honroso puesto á que lo han elevado los Representantes del Pueblo: jamas eleccion alguna ha sido recibida con mas júbilo, la causa no me es dado averiguarla y hago esta salvedad, porque no atribuya á lisonja de mi parte, lo que la verdad de los hechos han constatado.

Vengo pues á cumplir con el deber sino del magistrado, del amigo, pues que ausente de esta poblacion, no me habia sido dado hacerlo antes.

Quiera V. E. disculparme y aceptar los débiles servicios con que se ofrece á V. E. su amigo y S. S. que lo saluda con estima.

A. Saldaña.

Exmo. Sr. Presidente de la República General D. Lorenzo Batlle.

Montevideo, Marzo 12 de 1868.

Exmo Sr.

Con mucha satisfaccion he recibido la muy favorecida de S. E. fecha 5 del corriente que recien el 8 vino á mi poder, en la que me participaba la honrosa distincion con que el Cuerpo Lejislativo habia distinguido á V. E. nombrándole Presidente de la República.

Esta noticia, Exmo. Sr. me ha sido tanto mas agradable cuanto que es el tributo con que la patria debe pagar á sus leales servidores como V. E. que altas y manifiestas pruebas tiene dadas de patriotismo y de elevados sentimientos para el engrandecimiento de la República, y que no deja la menor duda de que efectuará tan nobles deseos [toda vez, dice V. E. que coadyuvemos al sostenimiento del Gobierno, prestando todo el concurso que fuese menester como delegados que somos del Poder Ejecutivo empleando para ello los elementos oficiales de que se puede disponer.]

Estos y otros conceptos que versan en la carta de V. E. serán fielmente cumplidos, sin omision de ningun género para sostener, como es de mi deber al Gobierno de V. E. á quien como todos mis amigos le damos la enhorabuena por tan merecido como acertado nombramiento.

El Departamento á mi cargo está tranquilo, y solo me resta reiterar á V. E. las protestas de mi distinguida consideracion con que me suscribo de V. E. muy atento y S. S. Q. B. S. M.

Manuel Carabajal.

Conspiraciones y amenaza.

Se dice y se repite que los emigrados de Entre-Rios y Buenos Aires, se agitan, se reunen y conspiran.

No lo dudamos, porque mientras haya emigrados habrá conspiradores.

La cuestion es de saber si las conspiraciones que urden, tienen probabilidad de realizarse y probabilidad de alcanzar el triunfo.

Lo último desde luego es cosa que no sufre exámen ni admite discusion.

Si el partido á que pertenecen esos emigrados ha sido varias veces derribado del poder que usurpó contando con todos los elementos oficiales, difícil es que pueda luchar contra esos elementos oficiales y contra el propio partido que en tan desventajosas condiciones logró vencerlo.

Menos es posible que la idea de ese triunfo pueda halagarlos, cuando se sabe que la alianza con la República Argentina y el Brasil, tiene establecida cierta solidaridad de interes que obligaria á ambos potencias á prestar eficaz concurso al Gobierno establecido: pero no basta que el triunfo sea imposible sino que es necesario impedir á todo trance que las conspiraciones puedan tener siquiera principio de ejecucion en el territorio de la República.

Ese principio de ejecucion, aunque la derrota de los elementos anárquicos no se hiciese esperar, seria lo bastante para paralizar el movimiento económico del pais, para desorganizar la campaña mas de lo que ya está desorganizada, dando ocasion y lugar á los atentados y desórdenes que traen siempre aparejados los movimientos revolucionarios, y es preciso por consiguiente poner los medios mas conducentes para evitar que esos males se produzcan.

Esos medios los hemos indicado ya teorizando en general, y repetimos ahora que no pueden ser otros que obstar á que la emigracion se robustezca dándole el pretesto de una situacion anormal, insegura y que no garanta los derechos de todos y de cada uno de los habitantes de la República, procurando que los que no puedan ser perseguidos y castigados por crímenes comunes, vuelvan á sus hogares amparados por la égida de las leyes que no distinguen y no pueden distinguir el color de las opiniones para dispensar amparo y proteccion.

Pero como los reaccionarios de Entre-Rios que viven desde hace tiempo en constante ebullicion, pudieran haberse connaturalizado con esa vida errante y aventurera, convendria situar en la frontera del Salto y Paysandú un par de escuadrones organizados bajo el pié de tropa de línea, confiando su mando á jefes que no vayan á convertir esos elementos en una amenaza para los pacíficos habitantes de esa importante zona de nuestra campaña.

Esa medida tendria una doble importancia, pues á la vez que serviria para ahogar en los emigrados la tentacion de venir á la patria á correr aventuras, ahogaría el grito de alarma que de contínuo se está dando entre nosotros, grito de alarma que repercute en el corazon del pueblo, que duda, se alarma y paraliza su actividad, fuente de bienestar y de progreso.

Nosotros ignoramos hasta dónde pueden tener fundamento los rumores á ese respecto, de que se hacen eco algunos cólegas; pero sostenemos que si merecen tomarse en consideracion, no hay otros medios de prevenir los males y de propender á que desaparezcan, que los que dejamos indicados.

Por temor de los emigrados no debemos tomar medidas que puedan llevar á esos emigrados nuevos contingentes, y por el contrario debemos desarmar á los que en el interior del pais podrían coadyuvar á aquellos planes, rodeándoles de todas las garantías que las leyes acuerdan, mientras que por violacion de esas mismas leyes no se hagan acreedores á que la accion de la justicia se ejercite en cumplimiento de su ministerio.

El proyecto sobre elecciones Municipales.

Por una parte hay urgente necesidad de que la Corporacion Municipal exista y funcione, y por otra es de todo punto conveniente que no se proceda á las elecciones, sin que se abra el registro ó se declare libre el derecho de voto como una escepcion especialísima para este caso.

Todo se conciliaria pues, con una breve sancion de las Cámaras, sancion que en valde han procurado con laudable interés el Sr. Laviña y otros Sres. Diputados, siendo talvez la causa del entorpecimiento y la demora en resolverse ese asunto, el carácter de una reforma permanente que quiso dar á ese pensamiento el Sr. D. Juan A. Magariños.

Antes de ahora hemos manifestado nuestra opinion sobre ese pensamiento, pero prescindiendo de la razon y justicia que asista al Sr. Magariños en la reforma que propone, no es de este momento, porque lo que urge es un breve despacho, y una reforma radical y de carácter permanente en materia de tan trascendental interés no puede improvisarse.

Fíjese el Sr. Magariños en el perjuicio que se sigue á la cosa pública ó mas bien á los intereses del municipio, de prolongarse la acefalía de la Junta y persuadiendose como no puede dejar de persuadirse, de que el carácter que ha dado al proyecto presentado por el Sr. Laviña no puede menos de demorar considerablemente su resolucion, retire sus indicaciones y resérvelas para hacerlas objeto de una ley especial en mejor oportunidad.

Hay interés público en que así lo haga el Sr. Magariños.

Renuncia del Sr. Gomez.

Damos á continuacion la renuncia del Señor Gomez, retirando á última hora el artículo que sobre ella habiamos escrito, porque no queremos contribuir á aumentar las dificultades que rodean á las Cámaras á consecuencia de las repetidas renuncias que se presentan y que tienen una significacion, que no era el Sr. Gomez el mas autorizado para hacer sentir á la Cámara á que perteneció, pero que no por eso deja de tener mucho de verdad.

He ahí la renuncia á que nos referimos:

«Honorable Cámara de Representantes.

«Siendo mi íntima conviccion que la actual composicion de la Cámara no reune en su seno los elementos indispensables para responder á las necesidades del pais y no queriendo concurrir con mi presencia á defraudar sus lejítimas esperanzas, vengo ante V. H. á presentar la irrevocable renuncia que hago del cargo de Representante con que fui honrado por los electores del Departamento de Montevideo.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Juan Ramon Gomez.»

Cuerpo Legislativo.

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion del 27 de Marzo de 1868.

Presidencia del Sr. D. Pedro Varela.

Con asistencia de los señores Bustamante, Magariños Cervantes, Piñ, Chucarro, Acosta y Lara, Silva, Reiles y Gomensoro.

Abrióse la sesion á las tres y minutos.

Leida el acta anterior fué aprobada.

Dióse lectura á los asuntos entrados.

La Comision de Representantes remite un proyecto sancionado sobre la pension de la viuda de Mayobre.

La Comision de Peticiones presenta un proyecto de decreto autorizándose al P. E. para arreglar con la sucesion de Magariños.

El Sr. Lasota presenta su renuncia de Senador.

El Senador Reiles presenta un proyecto sobre fundacion de un pueblo en la frontera.

Se entró en la órden del dia.

Se dió cuenta por la comision de milicia sobre la pension á la viuda del Brigadier General Flores, concediendo una pension vitalicia de 6 mil pesos al año.

Puesta la minuta de decreto en discusion general, el Sr. Chucarro pidió la palabra y despues de un largo discurso propuso la pension de diez pesos.

El Sr. Bustamante pidió la palabra apoyando el dictámen de la Comision por ser este proyecto del Gobierno, y despues de algunas demostraciones hizo mocion para que la pension fuese de mil pesos mensuales como se propuso desde un principio.

El Sr. Gomensoro, como miembro de la Comision de milicias conformóse con la mocion del Sr. Bustamante.

Puesta á votacion, fué aprobada.

Se sancionó el 2.º art. introducido por el señor Lara, de que la viuda podia disfrutarla donde quiera que residiese.

Puesto en discusion el proyecto de una pension vitalicia á la viuda del Coronel Dr. Ferreira conforme al sueldo de su finado esposo, desde el dia de su fallecimiento, fué sancionado en discusion general y particular.

Por mocion del Senador Gomensoro entró en la órden del dia para tratar sobre tablas el proyecto concediendo una pension por gracia especial las 2/3 partes del sueldo á la viuda del Capitan Mayobre. Fué sancionado.

La órden de mañana es sobre el proyecto de jurados.

Se levantó la sesion á las 5.

De nuestro corresponsal de Buenos Aires.

Marzo 25 de 1868.

Señor Redactor:

Pocos partes he leido mas originales, que el que para el baron de Inhauma al Ministro de Marina del Imperio, sobre el abordaje de los encorazados brasileros, por las canoas paraguayas.

De él resulta, que los paraguayos *fueron dueños* de los encorazados *Lima Barros* y *Cabral*, cuyas tripulaciones se escondieron cobardemente; y que solo despues de ser estos buques cañoneados y abordados por el *Herval*, *Silvado* y *Mariz Barros*, *salieron los brasileros de sus guaridas*, y pudieron izar nuevas banderas y dar señales de vida.

Este hecho de armas favorable al enemigo como triunfo moral, por el hecho de abordar encorazados con canoas; y como triunfo material por haber destruido aquellos buques por sí ó con la ayuda de los mismos brasileros, es considerado por estos, como una victoria para el Imperio!

Las tripulaciones de los buques abordados merecian no obstante, haber sido *pasadas por las armas* por cobardes; y sus oficiales, ser juzgados y degradados por lo mismo. Esto seria mas honroso, que las fanfarronadas con que nos fastidian nuestros *grandes aliados*.

La cuestion Presidencial que ya se hacia monótona, ha venido á tener una faz original con la aparicion de un nuevo candidato.

La *República* con la cordura de siempre, no quiso anticipar su candidato; y despues de dejar entrar en liza á los cuatro que ya conocemos, nos presenta como suyo al Dr. D. Vicente F. Lopez.

La proclamacion de esta candidatura, ha sido un golpe mortal para Elizalde; pues al compararle con un nuevo ciudadano que toma asiento en la lucha electoral, se le vé aparecer mas raquítico que nunca.

El Dr. Lopez tiene simpatías entre los hombres ilustrados independientes y patriotas. Su candidatura tiene que producir una revolucion en los planes y combinaciones practicadas hasta ahora en la cuestion Presidencia.

—Un nuevo Club político denominado *Igualdad* acaba de fundarse, y es compuesto en su mayor parte de jóvenes opositores á la situacion.

Su programa levanta la bandera de los principios, condena los partidos y proclama los dogmas republicanos.

Este Club parece resuelto á tomar parte en la lucha electoral, y probablemente sostendrá como candidato á la Presidencia, al ilustre Dr. D. Vicente F. Lopez.

Sea para Presidente, sea para Vice, creo que la República Argentina ganaria inmensamente con el triunfo de este nuevo personaje, por la reputacion que goza de hombre de ciencia y de principios.

—D. Bartolomé Mitre, el niño mimado de otros tiempos, vive en esta ciudad tan olvidado del pueblo como pudiera estarlo el último de los soldados inválidos.

Si antes de bajar de la presidencia ya le vuelven la espalda los gritones y esplotadores que corrian detras de él como buenos miserables ¿qué será cuando dentro de pocos meses, descienda del puesto en el que tantos males ha hecho á su patria?

Personas bien informadas aseguran que D. Bartolo pasa una vida triste y agitada. Algunos lo atribuyen á su deseo de hacer bien al pais; estos son sus aduladores. Otros, á los remordimientos de todos los males de que es responsable: estos son los hombres imparciales.

Hay tambien quien asegura, que si despues de bajar de la Presidencia no llega á atrapar el gobierno de la Provincia, irá á visitar á Pedro II su aliado, y á Napoleon III su maestro.

—Elizalde anda desesperado porque teme que se le escape la Presidencia, en virtud de ser el peor de los candidatos y el menos popular.

Conociendo la propension de D. Bartolo hácia los *golpes de estado*, lo anda catequizando y el *gran Mitre* que necesita poco, no deja de soñar de cuando en cuando con algun remedio enérgico, que salve á su agonizante política de una muerte tan perra.

El *estado de sitio* por ahora en suspenso, no tardará en sacar de nuevo las uñas para clavarlas en la garganta del pueblo, si es que aquel monstruo conserva alguna virilidad, en los últimos dias de la dictadura del César argentino.

Algunos mal intencionados de aquí y de allá, hablan de revolucion. Este es uno de los pretestos que empiezan á poner en juego los políticos del maquiavelismo; pero felizmente al estado que han llegado las cosas, ya no hay pretestos que valgan, y los sacrificadores del pueblo tendrán que irse con la música á otra parte.

—Las últimas noticias que nos llegan del ejército son ambiguas como siempre.

Dicen que Osorio practicó un reconocimiento en las lineas enemigas, y que los paraguayos fueron rechazados con bastantes pérdidas.

Parece que piensa darse el asalto, que hace un año se prepara contra Humaitá, por agua y por tierra.

De la espedicion al interior ni una palabra: del desembarco de tropas en la Asuncion, cero: del arrasamiento de Curupayti, silencio: de nuevas proezas de la escuadra *terror do mundo*, nada tampoco.

Consuela no obstante, saber que la guerra va á terminar pronto; porque Caxias con sus brasileros, está decidido á *vencer ó morir* dando un golpe temerario sobre los muros de Humaitá!

Espero que Vd. me acompañará á dar un *tremendo hurra* á esta raza de héroes!

Sea cual se sea el resultado del ataque proyectado á Humaitá, la guerra no terminará allí, porque como debeis saber, Lopez se ha retirado al interior con el grueso de sus fuerzas, dejando en Humaitá tan solo 5,000 hombres, que bastan para defender las fortificaciones principales.

Lopez ha sido sentido despues de ocho dias de marcha, cuando habia sacado el parque, los cañones de gran calibre y cuantos recursos tenia en Humaitá.

Ahora se trata de atacar estas fortalezas por mar y tierra; es decir: 40 naves de guerra y 40 000 infantes, contra 5,000!

Y aun así es presumible que no consigan vencer esa resistencia.

Las operaciones en el interior del Paraguay abren una espectativa inmensa de años!

Luzbel.

INTERIOR

Arroyo Seco Enero 25 de 1868.

Señor director:

Dando cumplimiento á lo dispuesto por la Comision E. Administrativa, segun nota del señor Director de 12 de noviembre pasado, el dia 4 de diciembre siguiente presenté la memoria pedida, adjuntando el cuadro demostrativo de la entrada de ganados con intervencion de esta administracion, su destino y producto del derecho en los once meses del año, así como el de las necesidades existentes para hacer efectivas las disposiciones del superior Gobierno y las del buen servicio, razon por la que omito en esta su detalle.

Señor, continuando el sistema de dejar constatadas anualmente las operaciones en ganados y sus productos por los derechos respectivos para la formacion de los cómputos consiguientes, adjunto á vd. el cuadro de las realizadas en el año; por él verá vd. que el vendido con intervencion de esta administracion es el siguiente:

Vacunos,	486,350,	que estimados á	10$	son	$ 4.863.500
Caballar,	36.062,	"	2$	"	72,124
Ovino,	125,738,	(abasto y sal.º)	1$	"	125,738
	648.150.				$ 5.061,362

formando un total de valores realizados de cinco millones, sesenta y un mil trescientos sesenta y dos pesos, pudiendo estimarse el que corresponde á cada departamento y el producido de cada uno de los derechos establecidos por la ley, los que forman el total de ciento cincuenta y un mil cincuenta y siete pesos con cuarenta y dos centésimos.

Debo prevenir á vd. que la falta de demostracion del ovino, es en razon que los Sres. abastecedores tienen sus depósitos situados en los Departamentos de Montevideo, Canelones y San José y las guias con que los introducen son solo de esa procedencia.

Dios guarde á vd. muchos años.

S. Zubillaga.

Publíquese— *Leon Domecq.*

Sr. Director de la Comision de Abasto y Tabladas D. Leon Domecq.

Empresa del teatro de Solis.

Por acuerdo de la Comision Directiva del Teatro de Solis se llama á los Sres. Socios de dicha empresa que por los asientos de sus libros aparecen como tales, por haber integrado las sumas por que se suscribieron ó por la parte que les corresponde en proporcion á las sumas integradas de acuerdo con lo resuelto por la Sociedad en Julio de 1854, debiendo presentar los documentos ó recibos provisorios que acrediten sus derechos.

Del mismo modo se llama á los Sres accionistas registrados en los libros como tales, y que no han concurrido á recibir los dos dividendos distribuidos en los años 1865 á 1866, 1866 á 1867, á que lo verifiquen acompañando sus títulos.

Para mejor inteligencia de los interesados la Comision Directiva reseña á continuacion con arreglo al Registro y disposiciones vigentes, las diversas clases de accionistas que se encuentran en las rasas mencionadas.

Accionistas que no se han presentado á recibir sus títulos apareciendo haber entregado el valor porque se suscribieron.

Don Angel Medina	1	accion.
» Gregorio Lecoq	1	»
» Juan Lopez Valdivieso	1	»
» Francisco Juanicó	1½	»
» Saturnino Revuelta	½	»
» Tomás Basañes	½	»
» Juan Pernin	½	»
» Juan Riba	½	»

Accionistas que entregaron una parte de la suma porque se suscribieron y les corresponde la aproximacion de acuerdo con lo resuelto por la sociedad en Julio de 1854.

Sr. D. Antonio Nin	½	de accion.
» Angel Escrosiche	½	»
» Acevedo y Costa	½	»
» Cayetano Gallino	½	»
» Eusebio Gonzalez	½	»
» José Julian Maciel	½	»
» José Muratore	½	»
» Jaime Costa	½	»
» Juan Risso	½	»
» Marcos Baples	½	»
» Marcelo Pezzi	½	»
» Mariano Pereyra	½	»
» Rivas hermanos	½	»
» Sebastian Salsona	½	»
» Luis Faucon	½	»
» Hermenegildo Fuentes	½	»
» Basilio Alberti	½	»
» Esteves y Lloch	½	»
» Modesto Diaz	½	»
» Ramon Rodriguez	½	»
» Enrique Schroch y C.ª	½	»

Accionistas que no se han presentado á recibir sus respectivos Dividendos:

D. Manuel Herrera y Obes.	1	accion	N.º	53
» Manuel Alves de Cunha.	1	»	»	54
» Toribio Tezzo	2	»	»	63/65
» Pedro S. de Zumarán	1	»	»	93
» José G. Requena	1	»	»	125
» Teodoro Vilaza	1	»	»	145
» Mateo Martinez	1	»	»	166
» Juan Coello (hijo)	1	»	»	170
» Guillermo Atherton	1	»	»	172
» Lorenzo Nieto	1	»	»	195
» Felipe Lacueva	½	»	»	210
» Estanislao Camino	½	»	»	212
» Salvador Tort	½	»	»	226
» Francisco Durán	½	»	»	231
» Lucas Fernandez	½	»	»	238
» Antonio de las Carreras	½	»	»	265
» Juan A. Porrúa	½	»	»	278
» Atanasio C. Aguirre	½	»	»	288
» Miguel Plaza Montero	½	»	»	297
» Atanasio C. Aguirre	½	»	»	347

Montevideo, Marzo 26 de 1868.

El Secretario.

La Asociacion Española 1ª de Socorros Mútuos.

SU CUENTA DE MARZO POR LIQUIDACION DE FEBRERO DE 1868.

DEBE.

Marzo 1º de 1868. Saldo del mes anterior por liquidacion de Enero. . $	372 63
Id 23. Mensualidades cobradas 853½ á 1 peso cada una	853 50
Id id. Diplomas por Marzo 13 á 3 pesos cada uno	54 00
	1.280 13

HABER.

Marzo 23. Pensiones á varios sócios. $	207 90
Viuda del sócio finado D. Sebastian Agestarun, cajon fúnebre y asistencia profesional	15 18
Asistencia profesional, extraordinaria á varios sócios	25 50
Medicamentos	47 05
Asistencia médica	210 50
Por Juan Fons, como enfermero	24 00
Alquiler y gastos de secretaria	25 85
Andador y cobrador, el 8 % á cada uno sobre la recaudacion de 907$50	72 60
Secretario el 6 % sobre la misma recaudacion	54 45
$	683 03
Marzo 25. Depositado en el Banco Comercial	400 00
$	1,083 03
Saldo que pasa al entrante mes	197 10
Igual. $	1.280 13

Montevideo, 26 de Marzo de 1868.

El Director, *Antonio Pons*; el Vice Director interino, *Leon M de Oraá*; el Secretario, *José M. Castaño*. La Comision revisadora, *Joaquin Sala*, *Miguel J. Bayolo*. Publíquese, *José M. Cordero*; Presidente. *José M. Castaño*; Secretario.

EXTERIOR

Esposicion universal de 1867.

BEBIDAS FERMENTADAS.

Los espositores que han figurado en esta seccion son 3.114 que, distribuidos por naciones, corresponden á cada una los siguientes:

Francia, 752.—Argelia, 142.—Paises Bajos, 22.—Béljica, 33.—Prusia y Alemania del Norte, 111.—Hesse, 101.—Baden, 48.—Wortemberg, 2.—Baviera, 15—Austria, 264.—Suiza, 108.—España, 415.—Portugal, 122.—Grecia, 86.—Dinamarca, 9.—Suecia, 19.—Noruega, 4.—Rusia 50.—Italia 479.—Estados Pontificios 9.—Turquia, 129—Lieu Kieu, 2—Estados Unidos, 28.—Brasil, 85.—Repúblicas americanas, 12.—Gran Bretaña, 18.—Colonias inglesas, 48.

Seccion Francesa.

Los productos espuestos en esta clase y seccion se dividen en cuatro categorías, á saber los vinos de todas clases, el alcohol, el aguardiente y sus derivados; la cidra ó vino de manzana; y finalmente la cerveza.

La produccion vinícola es una de las mas importantes de la Francia: cultívanse actualmente 2.287,821 hectáreas, pertenecientes á 81 departamentos; la produccion media es de 50 mi-

---

FOLLETIN 15

LA CIUDADANA TERESA

ó los

VOLUNTARIOS DEL AÑO 1792

Por Erckmann-Chatrian.

—Mi tio ha partido en un trineo para asistir á un pobre leñador que se ha dejado coger bajo un árbol.

Entonces, Koffel, volviéndose, dijo con voz clara:

—Mientras los nietos de un antiguo criado de Salm Salm estiran las piernas debajo de la mesa cerca de la estufa, y beben gleiszeller en honor de los prusianos, y se burlan de él, el señor doctor Jacobo atraviesa la nieve para ir á visitar á un pobre leñador de la montaña aplastado por un árbol. Esto produce menos que prestar á un interes crecido, pero tambien esto mismo prueba que hay mas corazon.

Koffel se habia entusiasmado un poco, y todos le escuchaban sonriéndose. Richter, con el rostro demudado y apretando los labios, no contestó en seguida, pero al cabo de un rato dijo:

—¡Qué es lo que no se hace por el amor á los derechos del hombre, de la diosa Razon y del Máximum, sobre todo viéndose alentado por una verdadera ciudadana!

—Señor Richter, punto en boca! gritó el mauser con voz fuerte. El señor doctor es tan buen aleman como vos, y su mujer, de quien hablais sin conocerla, es una mujer digna de respeto. El doctor Jacobo salvándole la vida no ha hecho mas que cumplir con su deber, y vos deberiais avergonzaros de atacar los [illegible] del pueblo [contra un ser débil y enfermo que no puede defenderse; eso es abominable!

—Yo callaré si me conviene, dijo Richter á su vez. Gritais mucho.... cualquiera diria que la victoria ha sido ganada por los franceses!

Entonces el mauser, con el rostro cárdeno de ira, dió tal puñetazo encima de la mesa que derribó los vasos; hizo ademan de levantarse; pero se volvió á sentar y dijo:

—Tengo derecho á regocijarme por las victorias alcanzadas por la vieja Alemania, tanto por lo menos como vos, señor Richter, porque soy un aleman verdadero como mi padre, como mi abuelo, y todos los mausers conocidos de doscientos años acá en la aldea de Anstalt para la cria de abejas y para cazar topos; al revés de los cocineros de los Salm Salm que de padres á hijos se pasaban en Francia con sus amos para dar vuelta al asador y lamer el fondo de los pucheros.

Al oir esto todos los concurrentes soltaron la carcajada, y M. Richter, viendo que la mayoría no estaba á su favor, juzgó prudente moderarse y contestó en consecuencia con mas calma:

—Jamás he dicho una palabra contra vos ni el doctor Jacobo; al contrario, sé que el señor doctor es un facultativo hábil y honrado. Pero esto no impide que en un dia como este todo buen aleman tenga el deber de alegrarse. Por que es menester que lo tengais bien entendido, esta no es una victoria ordinaria, pues ella acarreará el fin de esa famosa república una é indivisible.

—¡Cómo! ¡cómo! gritó el anciano Schmitt, el fin de la república? Esta sí que es nueva!

—Sí, no durará mas allá de seis meses, dijo Richter con aplomo; porque de Kaiserslautern los franceses serán rechazados hasta Hornbach, de Hornbach á Sarrebruck, á Metz y así de corrida hasta Paris. Una vez en Francia, encontraremos allí multitud de amigos que nos ayuden; la nobleza, el clero, y las gentes honradas, todas están en favor nuestro, y no aguardan mas que la llegada de nuestro ejército para sublevarse. En cuanto á esa turba de bribones rechazados á derecha é izquierda, sin oficiales y sin disciplina, ¿qué podrán hacer contra soldados veteranos, armados [illegible] órden de batalla, bajo la direccion de la antigua raza guerrera? Cuadrillas de remendones sin un solo general, ni siquiera un verdadero cabo *schlague*! Campesinos, mendigos, verdaderos descamisados, como se titulan ellos mismos, os pregunto, ¿qué es lo que pueden hacer contra los Brunswick, los Wurmser y otros cien capitanes esperimentados en todos los peligros de la guerra de los siete años? Serán dispersados y morirán á millares, como las langostas en otoño.

Todos los de la sala fueron entónces del parecer de Richter, y algunos decian:

—Muy bien, esto es lo que se llama hablar; hace mucho tiempo que estábamos pensando lo mismo.

El mauser y Koffel no desplegaron los labios, pero el anciano Adan Schmitt movia la cabeza sonriendo. Despues de un momento de silencio, dejó la pipa encima la mesa y dijo:

—Señor Richter, hablais como un almanaque; predecis el porvenir de una manera admirable, pero todo eso no está tan claro á los ojos de los demás como á los vuestros. Quiero dar por sentado que la antigua raza ha nacido para formar generales, puesto que los nobles todos vienen al mundo siendo capitanes; pero de tiempo en tiempo, tambien pueden salir generales de la clase del pueblo, y estos no son los peores, porque se han elevado en hombros de su propio valor. Esos republicanos que os parecen tan bestias, tienen no obstante algunas muy buenas ideas; por ejemplo establecer entre ellos que cualquiera pueda llegar á ser feld-mariscal, con tal que reunan el valor y la capacidad indispensables; de este modo, todos los soldados se baten con verdadero entusiasmo; se mantienen en las filas como si estuvieren clavados y marchan adelante como las balas, porque tienen la suerte de ascender, si se distinguen, á capitanes, á coroneles ó generales. Los alemanes se baten ahora por tener dueños, y los franceses se baten para desembarazarse de ellos, lo que introduce entre ambos una notable diferencia. Yo los he observado desde la ventana del primer piso del compadre Diemer, frente á la fuente, mientras los [illegible] que han sido magníficos! pues bien, M. Richter, he quedado admirado al ver como esos jacobinos les han resistido! Y me ha causado un verdadero placer contemplar á su comandante con su coraza de campesino lorenés y sus ojillos de jabalí. No iba tan bien vestido como un mayor prusiano, pero estaba tan tranquilo montado en su caballo como si estuviera oyendo una tocata de clarinete. Al fin se han retirado todos, es verdad, pero tenian encima una division, y no han dejado en la plaza mas despojos que los fusiles y cartucheras de los muertos. Creedme, señor Richter, con semejantes soldados no faltan recursos. Las antiguas razas guerreras son buenas, pero las nuevas van creciendo y las empujan como las encinas pequeñas á las grandes, y cuando las viejas se pudren, los retoños las reemplazan. Yo no creo pues, como vos decis, que huyan; son ya muy buenos soldados, y si de entre sus filas sale un general ó dos, cuidado con ellos! Y es menester no mirarlos con desprecio, pues esto no es del todo imposible, porque entre un millon doscientos ó un millon quinientos mil campesinos, hay mas que elegir que entre diez ó doce mil nobles; la raza podrá no ser tan pura, pero es mas sólida.

El anciano Smitt tomó entonces un poco de aliento, y como todo el mundo escuchaba, añadió:

—Mirad, yo, por ejemplo, si hubiera tenido la dicha de nacer en un pais semejante, ¿creeis acaso que me hubiera contentado con ser Adan Schmitt, sargento de granaderos, con cien florines de pension, seis heridas y quince campañas! No, no, abandonad esa idea, yo seria el comandante, el coronel ó el general Schmitt, con un buen retiro de dos mil thalers, ó mis huesos descansarian sabe Dios dónde, hace ya mucho tiempo.

Cuando el valor conduce á los primeros grados de la milicia, se tiene valor, y cuando no sirve mas que para ser sargento, y para proporcionar ascensos á los nobles, cada cual procura guardar su pellejo.

—Y la instruccion! dijo Richter, ¿segun eso no apreciais en nada la instruccion? ¿Acaso un hombre que no sabe escribir vale lo que un [illegible] de Brunswick que todo lo sabe?

Entonces Koffel, volviéndose, dijo con ademan tranquilo:

—Teneis razon, señor Richter, la instruccion entra por mitad en la existencia del hombre, y tal vez las tres cuartas partes. Ahí teneis porque esos republicanos se baten hasta morir; quieren que sus hijos reciban la instruccion al igual de los nobles. La falta de instruccion es causa de la mala conducta y de la miseria, de las malas tentaciones y estas conducen á todos los vicios. El crimen mayor que cometen los gobernantes en la tierra es rehusar la instruccion á las clases pobres, con objeto de que se vean siempre dominadas por la nobleza hereditaria; es como si quitaran los ojos á los hombres cuando vienen al mundo para aprovecharse de su trabajo. Dios castigará estas faltas, señor Richter, porque es justo. Y si los republicanos derraman su sangre, como dicen, para que esto tenga un término, todos los hombres religiosos que creen en la vida eterna deben apoyarles.

De este modo habló Koffel, diciendo que si sus padres habian podido proporcionarle instruccion, en lugar de ser un pobre diablo, tal vez hubiera hecho honor á Anstalt y hubiera sido útil para alguna cosa. La generalidad pensaba como él y varios se decian unos á otros: ¿Qué podríamos ser si nos hubieran instruido? ¿Acaso somos nosotros mas torpes que los demás? No, el cielo proporciona á todos su suave claridad y su benéfico rocío. Nosotros teníamos buenas intenciones, deseábamos la justicia; pero por cálculo se nos ha dejado en las tinieblas, para que no pudiéramos salir de nuestra baja esfera. Estas gentes quieren engrandecerse impidiendo á los demás que prosperen; eso es abominable!

Yo, pensando entonces en el trabajo que se tomaba mi tio Jacobo para enseñarme á leer en el Buffon, me arrepentía de no aprovechar mas sus lecciones y estaba muy enternecido.

M. Richter, viendo á todos contra él, y no sabiendo que contestar á las sensatas palabras de Koffel, se encogió de hombros, como queriendo decir: «Todos esos son locos llenos de orgullo, seres á quienes seria menester hacer entrar en razon.»

Empezaba á restablecerse la calma, y el mauser acababa de hacer servir una segunda botella, cuando se oyeron debajo de la mesa unos gruñidos sordos; en seguida miramos y vimos al gran perro rojo de M. Richter que daba vueltas al rededor de Scipion. Aquel perro se llamaba Max; tenia el pelo corto, la nariz puntiaguda, los costillares salientes, los ojos amarillentos, las orejas largas y la cola levantada y retorcida; era grande, seco y nervudo. M. Richter tenia la costumbre de cazar con él dias enteros sin darle de comer, con pretesto de que los buenos perros de caza deben pasar hambre para tener fino el olfato y seguir bien la pista.

Max queria pasar por detrás de Scipion, el cual se volvia siempre con la cabeza alta y el labio trémulo.

Mirando hácia donde estaba M. Richter, observé que excitaba á su perro por debajo y el padre Schmitt se apercibió tambien, porque le gritó:

—Señor Richter, haceis mal en excitar á vuestro perro. Ese lanudo que veis ahí, es un perro de soldado, lleno de astucia y que conoce todos los ardides de la guerra. El vuestro tal vez es de una raza antigua; pero ojo alerta, porque este seria muy capaz de estrangularle.

—Estrangular á mi perro! esclamó Richter, se tragaria diez como ese miserable gozquecillo; de una dentellada le romperia el espinazo!

Al oir esto, quise huir con Scipion, porque Richter excitaba siempre á su perrazo Max, y todos los bebedores se volvian riendo para presenciar la lucha. A mí se me saltaban las lágrimas, pero el anciano Schmitt me retenia por el hombro diciéndome muy bajo:

—Deja, deja hacer.... no temas nada Fritzel; ya te he dicho que nuestro perro conoce la política y el otro no es mas que un perrazo ignorante.

Y volviendo hácia Scipion, le repetia continuamente:

—Atencion! Atencion!

Scipion no se movia; se mantenia de espaldas al rincon de la ventana, con la cabeza derecha, y sus relucientes ojos despidiendo chispas brillaban á través de su largo pelo rizado, y por debajo de su ángulo de su trémulo bigote aparecia un colmillo muy blanco y puntiagudo.

El perrazo rojo avanzaba con la cabeza inclinada y el pelo de su [illegible] de. Los dos gruñian, hasta el momento en que Max dió un salto para coger á Scipion por la garganta; en seguida se oyeron tres ó cuatro voces breves, terribles, pronunciadas á la vez, Scipion se habia bajado mientras su enemigo le cogia por la pelambrera, y de una dentellada seca le hizo crujir la pata. Entónces era cosa de oir los plañideros chillidos de Max y verlo como se deslizaba cojeando por debajo de las mesas; corria como un rayo por entre las piernas, repitiendo sus agudos chillidos que ensordecian.

M. Richter se habia levantado furioso para caer sobre Scipion; pero en el mismo instante, el mauser habia cogido un baston de detrás de la puerta y decia:

—Señor Richter, si vuestro gran perro ha sido mordido, ¿á quién echareis la culpa? Vos mismo le habeis estado excitando con exceso; ahora tal vez está estropeado por mucho tiempo; esto os servirá de esperiencia.

Y el anciano Schmitt derramando lágrimas á fuerza de tanto reir, hizo colocar á Scipion entre sus rodillas gritando:

—Ya sabia yo que conocia los ardides de la guerra; he! he! he! le hemos quitado al enemigo las banderas y la artillería.

Todos los circunstantes reian con él, de manera que M. Richter indignado, echó él mismo á la calle á puntapiés á su perrazo para no oir sus quejidos. Hubiera querido hacer otro tanto con Scipion, pero todos estaban admirados de su valor y de su buen sentido natural.

—Vamos, dijo el mauser levantándose; venid ahora conmigo, Fritzel, venid! ya es tiempo de que te dé lo que me has pedido. Señor Richter, os saludo, teneis un perro excelente. Gredel, marcareis dos botellas en la pizarra.

Schmitt y Koffel tambien se habian levantado y salimos todos á la vez, riendo como unos locos. Scipion nos seguia de cerca, sabiendo que no habia nada bueno que esperar cuando nosotros estuviéramos fuera.

Al pié de la escalera, Schmitt y Koffel torcieron hácia la derecha para bajar por la calle mayor; el mauser y yo atravesamos la plaza hácia la izquierda, para encaminarnos á la callejuela de los Ortigas.

España y Chile

Estadística del servicio de Correos en Francia en 1867.

GACETILLA

SOLICITADAS

Despedida.

Postdata.

Ratificacion.

Nueva Palmira

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Cotizaciones oficiales.

Cotizaciones no oficiales.

Despacho de Almacenes

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

Por el mismo

Floro Lacueva

Mendeville y Ca

Juan Robles

Bustelo y Lopez

Juan Balda

S. Cabral é hijos

Nicolás y José Franco

F. Moratorio é (hijo)

Benito Lusiardo

J. G. Previtali

Francisco F. Estevan

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

COMPAÑIA DE ZARZUELA

El Sábado 28 de Marzo de 1868.

Los diamantes de la corona

CHATEAU DES FLEURS

GRANDES BAILES

Todos los domingos y dias festivos

REMATES

Mateo Astengo

Eugenio Rey

AVISOS Y ANUNCIOS

Mme. Gabriel Miné

PROFESORA DE PIANO

195—CALLE DEL CERRITO—195

Licencia perdida

Se vende

Carpinteria

Clase nocturna

Al comercio

Retirándose

Se hace saber

Almacen

Al comercio

Cocinera

CECIL A. EDYE.

WINE AND SPIRIT MERCHANT

MONTEVIDEO

Batallon 2° de GG. NN.

Batallon 1° de GG. NN.

Batallon 2° de GG. NN.

Batallon 1° de GG. NN.

Compañia Oriental DE SEGUROS MARITIMOS

Sociedad de C. Hipotecario

A los dueños de fincas

INDUSTRIA NACIONAL

QUINTA PROGRESO

EN EL PEÑAROL

MEDIDAS DECIMALES

METRICAS

Desde el 1° de Abril los vapores «Rio de la Plata», «Rio Negro», «Rio Uruguay» y «Villa del Salto», saldrán á las 5 de la tarde.

Tribunal Superior de Justicia

Al público

PARA SEMANA SANTA

Sombrero perdido

En el Hotel del Plata

PLAZA INDEPENDENCIA

Aviso de policía

El porvenir de las familias

D. Guillermo Yeregui

Dª JUANA M. S. DE TRIAS

DON MIGUEL AHADOBERRY

MARIA DASTAS DE PAYSSÉ

D. BELTRAN CARRICABURU

D. PEDRO M. MOMBRÚ

Dª SEGUNDA GONZALEZ DE ANTUÑA



JUAN MARIA PAYSSÉ

ZAPATERIA BERGALLI

270—18 de Julio—270

EN LA AGUADA

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

Apotheke

Aviso de Policia

Importante

205—MISIONES—205

Entre Sarandí y Buenos Aires

HOMEOPATIA

CONSULTORIO DE J. C. CERVETTO DE S.

PARA LOS POBRES

Consultas y remedios, gratis, todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

LA BOTICA INGLESA

174—CERRO-LARGO—174

ES DE DIEGO LE BAS

que tanto tiempo ha tenido el honor de servir

AL PÚBLICO MONTEVIDEANO

EN LA BOTICA DE CRANWELL

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

Calle de los Andes núms. 141 y 143

Despacho de un completo y variado surtido DE CALZADOS

POR MAYOR Y MENOR

ELEGANTE, LINDO Y BARATO

ESCELENTES VINOS COLORADOS DE CARIÑENA

BAYONA, 1864.

ESPOSICION INTERNACIONAL

FRANCO-ESPAÑOLA

MEDALLA DE HONOR CONCEDIDA Á DELORT

por la escelencia de sus vinos colorados de Cariñena (España).

AL DESTINO

PLAZA DE LA MATRIZ

255—SARANDI—255

COLEGIO

FRANCES

Dirijido por Mr. Alliot

Calle del Paraná n. 22

Banco Comercial

En la calle 18 de Julio 195

SEBASTIAN GABOTO

LA GARANTIA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MARITIMOS

Aviso de Policia

HIDROPATIA

Idioma francés

Ostras frescas

Banco Mauá y Ca.

Consulat Général de France

Pasageros solamente

Buque italiano

Perrita perdida

AGENCIA DE VAPORES

SCHUTT Y MEILAN.

Calle Solís núm. 2

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis número 4.

Carga y remolques

Vapor Argentino ROSA

LINEA DE VAPORES ENTRE GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

AGNESE

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Vapor Villa del Cerro

AGENCIA DE VAPORES

Para el Havre

L. SAGORY É HIJOS

119—MISIONES—119

AVISOS MARITIMOS

Royal Mail Steam Packet Company

Salto

Para el Callao

Para Génova

Para Génova

ESTABLECIDA EN 1836.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la

PRIMAVERA Y VERANO

Y la única preparacion legítima y designada para la

CURACION PERMANENTE

DE LOS CASOS

Mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Ulceras,
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

[illegible]

ALTERO-O, SARNA, HERPES TIÑA, ESCORBUTO

SIFILIS O MAL VENEREO

Tumores blancos,
Neuralgia,
Debilidad general del sistema,
Impotencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Fiebres, Fiebres biliosas é intermitentes,
Cuartanas ó tercianas.

[illegible]

LEGÍTIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

En todos los casos en que la sangre está maculada con la Escrófula ó los humores se han depravado ó viciado por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que hay inflamacion ó fiebre, la curacion se apresurará mucho mas usando al mismo tiempo con la Zarzaparrilla, dosis moderadas de Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, el mejor de todos los remedios para el Estómago, é intestinos.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garalcochea y Guillermo Cranwell y C.ª—Y en todas las boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS DE BRISTOL



La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que se purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de lo mas escojido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son quisicamente separadas de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este es combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó Ingedistion
Estreñimiento Habitual,
Cordialgia y Flatulencia,
Estómago Sucio,
Falta de Apetito,
Hidropesia
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Hígado,
Ictericia,
Almorranas,
Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor y unificador de la sangre debe ser usada con las píldoras, ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de Venta en los establecimientos de J. V. Garalcochea y Guillermo Cranwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA PECHO Y PULMONES



El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los hospitales reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la pura Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Bronquitis, Fiebre Hética, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa.

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos extractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin Opio, Acido Prúsico, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades. [illegible] el Pectoral de Anacahuita [illegible] para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garalcochea y Guillermo Cranwell y Ca.—Y en todas las boticas acreditadas.

Don Antonino Ramos

Ayudante de campo del General Brasilero Sr. Aguiar.

Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavía no ha pagado su cuenta contraida en el Hotel d'Italia hace ya 15 meses. 5 perm.

Mr. Round y Mr. Juwin

[illegible] hace ya algunos meses. e 15-perm.

GESUCHT

Eine deutsche Kellnerin [illegible] Café y Restaurant des Alpes Suisses esquina Florida y Cerrito. J. 21-1 mes.

Hidropatía

Don Justo Gutierrez que ha practicado este sistema durante dos años, con su finado tio D. Manuel Gutierrez Quevedo ofrece sus servicios hidropáticos á aquel que desee asistirse con este método curativo, calle 18 de Julio num. 102. m. 10-15p

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171

o. 22-perm.

MENSAGERIAS COMERCIALES

445—25 DE MAYO—445

PARA SAN JOSÉ CON ESCALA EN SANTA LUCIA

La Paloma del Sr. Larrea saldrá de Montevideo los dias 3, 8, 14, 20 y 27, y de San José los dias 6, 11, 17, 23 y fin de mes. m 10-15p.

GRAN DEPÓSITO DE

MÁQUINAS DE COSER

De Weeler y Willson

DE 65 Á 135 PESOS



Los abajo firmados únicos Agentes en toda la América del Sud de las muy conocidas y acreditadas máquinas de Coser SEÑOR WEELER Y WILLSON, participan al respetable público de esta ciudad, que han abierto una Sucursal de las referidas Máquinas en la Sombrerería de [illegible] de Mr. Levallois.

Estas bien conocidas y acreditadas Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON son incontestablemente las mas perfectas y seguras de cuantas hasta hoy se conocen y las que se prestan con mas seguridad de trabajo—Sólo con ellas, con la misma facilidad cualquier género fino ó grueso con mucha mas elegancia, y solidez que la costura hecha á mano; pliegan, bordan, dobladillan, [illegible], cuchean y colocan cinta, todo con piezas especiales y sin fatigarse, su calidad es garantida por un año y el enseño de todos los trabajos es gratuito.

Esperamos del ilustrado público de esta ciudad que las Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON obtendrán el mismo acogimiento que han obtenido en las principales ciudades de la América del Sud donde tienen sus depósitos como en Rio de Janeiro y Buenos Aires.

El Agente en esta Sr. Julio Levallois se presta á cualquier esplicacion á las personas que quieran examinarlas, independiente de ningun interés—Pimbeiro y Vieira.

NOTA—De 82 expositores de máquinas de coser en la gran Exposicion Universal de Paris el único premiado con medalla de oro fué Weeler Willson. m 1-1 mes.

AL COMERCIO

El escritorio de la casa de Twentyman é Isaac se ha trasladado á la calle Rincon núm. 60.

m 15-15p.

Inglés, Francés y Dibujo

ALPH. F. SAINT-MARS

PROFESOR

Calle de las Piedras núm. 161

Cuarto núm. 4 en los altos. m 1º 3 meses.

Se vende barato

Por tener que ausentarse su dueño para Europa, dos casitas una en la calle de Convencion 269 y otra en la de Isla de Flores núm 11 en la misma manzana; a primera consta de tres habitaciones, patio y todo lo necesario y la segunda consta de dos habitaciones, patio y demás. Ganan el uno por ciento. En la segunda núm. 14 darán razon. m 19 8o.

FÁBRICA DE LETRAS

Calle 25 de Mayo, 411

Doradas y de bronce de todas clases. Se hace todo trabajo de zinc y ornamentos para quintas y jardines—Muestras y letreros para casas de negocio. m 14-1mes.

DESTRUCCION COMPLETA

DE LAS HORMIGAS

SULFURO DE CARBONE

En venta, en la calle 25 de Agosto núm. 115. m. 19 8p.

COÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac maudado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Monvevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 471

m 17-6 meses.

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO

Su directorio cumpliendo con lo que previene el artículo 26 de los Estatutos de la misma, convoca á los accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el 31 del corriente mes de Marzo á las doce del dia en la casa que ocupa la Sociedad calle de los 33 núm. 157. m. 15-15p.

Lecciones de Matemáticas

FRANCÉS Y ESPAÑOL

Don Adolfo Marín de Loredo, alumno de la escuela española de ingenieros, ofrece sus servicios en esta poblacion, dando lecciones en su casa y á domicilio, calle de Dacacay, librería de Ortega darán razon. m. 17-15p.

DEPÓSITO

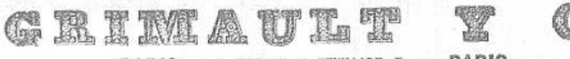
Venta y alquiler de carruages

421—25 DE MAYO—421

El que suscribe avisa al público, que habiendo dejado establecidas relaciones con las primeras fábricas de Europa, en su último viage, tendrá siempre en venta una coleccion de carruages de primer órden, recibiendo cada mes los mas modernos que se fabrican en Paris; tiene igualmente á disposicion del público carruages de alquiler á toda hora al precio de tarifa asi como carruages descubiertos y elegantes para bautismos, casamientos, entierros etc. á precio convencional.—*Sauze.* m 14-perm.

Banco Mauá y Ca.

Hacemos saber al público que desde el dia 14 de Marzo, emitiremos billetes de $50, $20 y $10, de la segunda serie, de los que ya tenemos en circulacion los billetes de $10 con retrato. [illegible] Marzo 13 de 1868.—Pp. Mauá y Ca.—R. Berro—P. D. Ruby. m 14 15p.



MEDICINAS

DE LA

MUY DISTINGUIDA Y AFAMADA CASA

DE

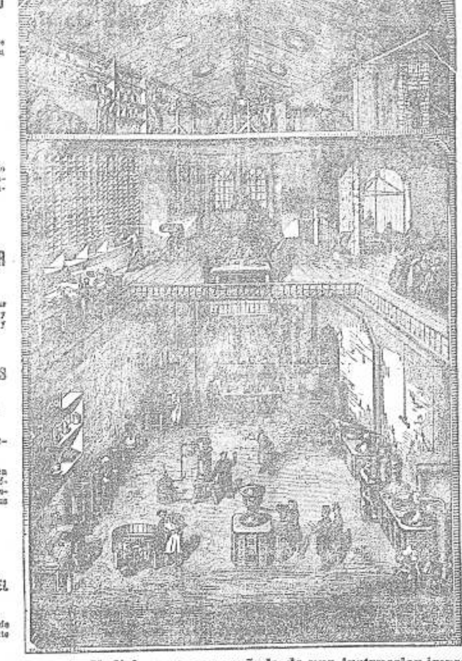
GRIMAULT Y Cia

PARIS — 7, RUE DE LA FEUILLADE, 7, — PARIS

Agente en Montevideo, Guillemette y Ca.

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo, por la escelencia de sus artículos farmacéuticos, ofrece al público sus manufacturas á un precio escesivamente módico.

ENTRE SUS MAS AFAMADAS PREPARACIONES SE CUENTAN:



EL FOSFATO DE HIERRO DE LERAS

Ferruginoso preferido por los médicos, por su eficacia unida á su conveniencia en todos los casos.

EL JARABE DE RABANO IODADO

Preparado en frio y concentrado en el vacío, reemplaza perfectamente el aceite de hígado de bacalao.

EL JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y HIERRO

Nueva preparacion, y el non plus ultra, en la ciencia de Farmacia y Medicina, contra las opilaciones y el empobrecimiento de la sangre.

PASTILLAS DIGESTIVAS CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA De BURIN DUBUISSON

LAUREADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Bajo su influencia desaparecen rápidamente los *dolores de estómago* y de los *intestinos*, las *enfermedades del hígado* y de los *riñones*.

PILDORAS CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL DEL Dr CAZENAVE

Su composicion es el fruto de treinta años de esperiencia de este célebre médico.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

Escelente remedio para todas las afecciones del pecho; calma la tos, hace cesar el sudor nocturno y restablece las fuerzas del enfermo.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL

Confite delicioso y agradable que contiene reunidos los dos principios mas calmantes de la materia médica.

CIGARROS INDIANOS DE CANNABIS INDICA

Remedio eficacísimo contra el asma y las diversas enfermedades de las vias de la respiracion.

ELIXIR DE PEPSINA

La mejor composicion en su especie y conocida ya como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

INGA DE LA INDIA

Producto vegetal para la curacion inmediata de las *jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza, diarreas y disenterias.*

INYECCION Y CAPSULAS DE MATICO

Conocidas ya como los únicos remedios vegetales mas eficaces y superiores de su clase.

Cada vasija que contenga estas Medicinas va acompañada de una instruccion impresa en idioma español, en que se mencionan sus aplicaciones y efectos, y se dan los pormenores necesarios para su uso.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la Academia de medicina de Paris, y las esperiencias mas importantes hechas en el hospital Brompton, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cª; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.



CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio es un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

El Dr. Poyet, recien llegado con la intencion de residir algun tiempo en esta capital ofrece al público sus servicios.

Mucha esperiencia adquirida en varios paises le permiten tratar con éxito feliz las enfermedades crónicas en general y en particular las del hígado, del vaso, de la garganta, del pecho, de la piel, de la vejiga, de las vias urinarias, etc. etc.

Se encontrará por el presente en el Hotel de la Paz. Consultas de las 11 á la 1 y de las 3 á las 5.

m 5-1m.

BARRACA DEL PONTON.

DE MARQUEZ, MARANCO Y CASONI

SUCESORES DE

GIOSUE BONOMI

Calle de la Agraciada núms. 32 y 34

(AGUADA)

Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldosas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.

f 3-1m. perm.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucía por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucía por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucía para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.—El Gerente.
d. 18—permanente.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

GAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala num. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLdos de pátio—CARPAS para ejército de todos tamaños.

of—

SOMBRERERIA

PRECIOS MÓDICOS

M. CLAVEL

315 — CALLE DEL SARANDI — 315

EN FRENTE EL CABILDO

Este establecimiento acaba de recibir de Paris un rico elegante surtido de sombreros de todas clases, de seda de castor negros altos y bajos garantidos contra el sudor.

Recomendamos esta casa por la escelencia de sus artículos y comodidad de sus precios.

m. 3-1 mes.

GRAN REMATE

DEL VALIOSO Y CONOCIDO ESTABLECIMIENTO

MOLINO A VAPOR SAN ROQUE

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia, se ha de sacar á remate el dia 15 de Abril, el indicado molino con toda su maquinaria, sus grandes graneles, sus aserraderos, carpinteria, herreria, casas y sitios adyacentes, de propiedad del concurso Francisco Roque y Ca. que han sido tasados en la cantidad de ciento veinte y dos mil ochocientos noventa y dos pesos y un real bolivianos, y serán vendidos á la mas alta postura y dinero de contado: con prevencion de que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en casa del martillero público D. Rudecindo Ibazeta, á las 12 del dia espresado.

Córdoba, Marzo 9 de 1868.

EMILIO ACHABAL.—Síndico del Concurso.
m 20-15p.

GRAN CAFÉ Y HOTEL DEL PLATA

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

111—CALLE DE LOS ANDES—111

ALMUERZOS, COMIDAS, CENAS Y BAÑOS

PRECIOS MÓDICOS

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las comodidades y servicio necesarios siendo el único de su clase en el Rio de la Plata. m 6-1mes.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862.

Y VICE-VERSA

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES PONDERABLES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

Por Arsene Isabelle

Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision de Sistema Métrico.

PRECIO 50 cts.—(5 reales)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO.

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes en las librerias de Maricot (A. Morin y Cª.) y de D. P. Lastarria calle 25 de Mayo.

m. 25-15p.

AGUA DE BARCELONA

Ó SEA

LECHE CUTÁNEA

El mejor artículo para embellecer el cútis y para sacar las manchas, barros y pecas de la cara. La hay en venta en la peluquería calle de Ituzaingo 111 plaza de la Constitucion.

m 27 8p.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Desde el 1º del próximo mes de Abril se procederá á la recaudacion del 5º trimestre de las acciones suscritas, que vence el 30 del corriente y corresponde á las mensualidades 13, 14 y 15.

Montevideo, Marzo 26 de 1868.

Senen M. Rodriguez Administrador.

m 27 6p.

Clase de noche En el estudio particular del profesor Guillermo Fernandez, calle de la Convencion 165 quedan abiertas las clases nocturnas desde el 15 del presente mes, bajo la direccion de varios preceptores; los cuales enseñarán á precios convencionales las materias siguientes: lectura, escritura, caligrafía, aritmética con aplicacion al sistema métrico decimal y el comercio, francés y teneduria. m. 11-10p.

Para desalojar la casa—Carretillas de mano hay para vender. Esquina calle Dalman y Cerro Largo—cosa propias para saladero y obras de tierra; hay una máquina de planchar ropa barata. m 17 10p.

Tienda Se vende la llave y se alquila una, sita en la calle 25 de Mayo núm 112. Para tratar, dirigirse á dicha casa. m 17-15p.

Costureras Se precisan en la sastrería y ropería del Escudo Catalan, calle Rincon núm. 101. Es inútil presentarse no siendo buenas. m 17-15p.

Escuela francesa para niños. Se dan lecciones particulares y se enseña la caligrafía inglesa en 20 lecciones, Emilio; ocurrir calle Rincon 171. m 2-1 mes.

A los aficionados de la horticultura—Antonio Gualtieri Antiguo director del gran jardin nacional del Sr. Cruff en Milan, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres que quieran hacer arreglar sus jardines, cortar vides y multiplicar árboles de frutas y flores, ó sea que precisen de cualquier clase de trabajo correspondiente á su profesion—Los Sres. que quieran honrarlos con su confianza pueden dirigirse á la Sombrerería del Progreso calle del 25 de Mayo 253—El Sr. Gualtieri espera de Europa un variado surtido de semillas de flores y legumbres de todas clases las mas buscadas en Europa. m. 5-1mes

Prevencion El dia 16 de Febrero se me ha perdido una libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano.—Ruego al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle Florida, Manantial del Plata, que recibirá una gratificacion, previniendo que se han dado los pasos necesarios para que no sea entregada sino á su dueño—Montevideo, Marzo 2 de 1868.—*José Arias y Sanchez.* m 3-1mes.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivori (é hijo), calle del Juncal, núm 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 1—Montevideo, Enero 1.º de 1868—*Faustino Santos.* Ot.3-Forman.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª. Seccion—Por disposicion del S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Pelle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana P. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparragüerra.—Montevideo Enero 28 de 1867—*Gervasio Nuñez*—Escribano Público. e. 29-perm.

Paso del Molino Una quinta con árboles frutales se vende, se arrienda ó se da en sociedad; el mismo dueño tiene terrenos para vender en el Pantanoso en la nueva tablada, en la cuchilla de Juan Fernandez, camino de las Piedras para el pueblo de la Victoria, y el que cruza para el Paso de la Arena, camino principal en la Union, una cuadra poco mas ó menos de la plaza de frutos sobre la calle principal, en la calle del Carmen frente al cuartel de Morales, y en la calle 18 de Julio frente á la casa Bolada—En la Barraca Confianza, calle 18 de Julio nº 396, encontrará con quien tratar. m.18-15p.

El abajo firmado hace saber que vendió la pastelería de los amigos calle de la Florida 82 y 84—La persona que tenga alguna reclamacion lo verificará en el término de 10 dias y de no pasará á la pastelería Oriental queda un carruage con 2 yuntas de caballos por vender el que interese pasará á la misma casa ó á la pastelería Oriental que hallará con quien tratar—Montevideo Marzo 19 de 1868—*José D. Pinagruz.* m. 20 10p.

Al comercio Por última vez, se citan á los acreedores del finado Manuel Bustelo para el 26 del corriente á las 11 de la mañana á la reunion que tendrá lugar en su casa calle de S. Pablo núms. 34 y 36—El que no se presentare quedará sugeto á lo que marque la ley—Aguero, Marzo 19 de 1868. m. 20-8p.

Al comercio y especuladores de terrenos José María Delgado que hace muchos años se ha ocupado de compras y ventas por comision, como de cobros de alquileres, se ha mudado á la calle del Cuareim 176 como una cuadra al Sud de la plaza de Cagancha. Tiene varios terrenos y en buenas localidades á precios de ganar mucho dinero como para pobres y ricos, chicos y grandes, como tambien varias casas y en buenas localidades, muy ventiladas como para todas las estaciones del año chicas y grandes. Hay terrenos para labradores á diez leguas; baratos y muy superiores. m. 20 8p.

Gratificacion Se han perdido los títulos de la casa calle Reconquista núm. 154 la persona que los haya encontrado y tenga la bondad de entregarlos en la calle Treinta y Tres núm. 181 recibirá una gratificacion. m. 22 10p.

Jardinero y quintero—Se ofrece uno Italiano ocurrir calle Juncal núm. 133 en el café de Italia. m 22-6p.

Al comercio El que suscribe ha asociado á sus negocios al Sr. D. Ditlef Heistendahl, y cumplo con el deber de hacerlo saber al comercio de esta plaza, como en lo sucesivo firmarán los dos socios Teodoro Reissig y Ca.—Montevideo, 14 de Marzo de 1868—*Teodoro Reissig.* m 22-10p.

Canarios de Bélgica—Se venden en la calle del Rio Negro núm. 52, machos y hembras. m 21-1mes.

Se alquilan 4 piezas, letrina, algibe, lugar en 28$, calle del Yi núm. 272 m 20-15p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que habiéndose declarado en quiebra á los Sres Leguina y Baldús, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos á los fallidos so pena de no quedar exhonerados, á los que los efectuen de sus obligaciones; tambien se previene que los que tengan algunos bienes pertenecientes á la sociedad indicada, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, á diez y nueve de marzo de mil ochocientos sesenta y ocho—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio. m 25-3p.

Edicto Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle del Sarandí número ciento noventa y nueve en la tarde del dia treinta y uno del corriente mes se ha de celebrar el remate al pone se el sol remate de una casa y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Balbino Castro, conteniendo su area diez y seis mil doscientos treinta y ocho varas cuadradas equivalente á once mil novecientos ochenta y un metro veinte y cuatro centímetros tambien cuadrados, situado en el camino de las Duranas, y avaluado para la venta en todos sus ramos en la cantidad de tres mil ciento treinta y nueve pesos sesenta y un centésimo moneda nacional y se manda rematar á dinero de contado en favor de mejor licitador y á solicitud de la sucesion del espresado Castro. Quien desee hacer postura y quiera instruirse á sus antecedentes ocurra á la Escribanía del ante dicho Juzgado que se le manifestaran—Montevideo, Marzo 21 de 1868—*Pedro de Latorre*—Escribano público. m. 25-5p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber: que todos los acreedores de la casa fallida de Leguina y Baldús, deben presentar los justificativos de sus créditos á los síndicos nombrados D. Juan Quevedo y D. Felipe Iglesias en el término de veinte dias—Montevideo, Marzo 19 de 1868—*Felix de Lizarza.* m. 25-3p.

Buen negocio por ausentarse su dueño del pais: Se vende una quinta de recreo sita en el Cristo (Cordon) á la mano derecha una cuadra de dicha esquina; los interesados pueden dirigirse en la misma quinta calle Rivera ó prolongacion San José ó en la botica del Leon de Oro. m. 19-15p.

Judicial Escribanía de Intestados 2ª seccion. Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho sobre los bienes quedados por muerte intestada de Da. Cayetana Ballesteros y á sus herederos, para que dentro del término de seis meses contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones por sí ó por apoderado ante este Juzgado de Intestados 2ª seccion—Montevideo, Marzo 11 de 1868—Por mandato de Sª Luis B. Cardoso, escribano público de Intestados 2ª seccion. m 27-3p.

Se vende la casa de mendigo (antiguo almacen de los pobres) sita en las calles Convencion y Colonia; el que se interese ocurra á la calle de Maldonado núm. 83 que encontrará con quien tratar. m 27 8p.

Se vende la muy acreditada fonda sita en la calle Soriano esquina Convencion por tener que ausentarse su dueño; para tratar ocurrir á la misma. m 27 4p.

Dependiente Se ofrece un joven francés para dependiente de tienda, registro ó barraca; ocurrir calle 25 de Mayo 411. m 27 10p.

Ama de leche Se ofrece una fresca para criar en casa particular. Ocurrir calle Dayman nº. 248. m 27 3p.

Al público Los intereses de la Deuda por Rescate de Tierras se pagarán desde hoy 27 de Marzo de 1868 en adelante—Montevideo, 26 de Marzo de 1868—Pp. Mauá y Cª—R. Berro—P. D. Ruby. m. 27-6p.

Canarios Se venden algunos superiores canarios hamburgueses; tambien una cantidad como veinte jaulas grandes y chicas en la calle de Solís 42. m. 27-2p.

Peon se necesita uno ó ayudante de cocina en la calle 25 de Mayo 449 y 450. m. 27-3p.

Peon de cocina—Se precisa uno en la calle 18 de Julio 151. m 27 3p.

Se vende el café y billar denominado Real Leon, situado en la calle 25 de Agosto núms. 217 y 219, cerca de la plazoleta, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m 25-3p.

Llavero Se encontró uno la persona que lo haya perdido puede pasar por la oficina de esta imprenta que le será entregado, pagando este aviso. m. 28-3p.

Banco de Lóndres y RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 3 p.% al año.
Se cobra á razon de 12 p.% al año.
Depósito á retirar con 30 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 4 p.% al año.
Depósitos á término fijo.
Se abona á razon de 5 á 6½ p.% al año, segun convenio.
Montevideo 5 de Marzo de 1868.
m. 6-1mes *T. H. Jones*, gerente.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm.

14 REALES

LA DOCENA DE RETRATOS EN TARGETA

Plaza de la Matriz núm. 269

(CASA SAYAGO)

CALLE DE SARANDI

m 18-1mes.

INDUSTRIA NACIONAL DE LA QUINTA PROGRESO

Dulces de manzana, de membrillo, de durazno, de tomate, jaleas de manzana, de membrillo, calidad superior, para el uso de las familias. Se harán contratos por mayor. Se vende por mayor y por docenas en el depósito calle Zavala núm. 136.

m.14-1mes.

ANTONIO CANAVERO

SANGRADOR

65—Calle del Uruguay—65

Ofrece sus servicios al público tanto de dia como de noche en todo lo que corresponde al ramo de flebotomia.

En dicha casa se hace toda clase de trabajos de pelo como cadenas, anillos, pulceras, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que le corresponden del mismo pelo; garantido á precios módicos. m. 14-perm.

COLECCION DE EL SIGLO COMPLETA

En la calle Washington núm. 81 hay una en venta.

m 15 perm.

Un matrimonio

Una buena cocinera de casa particular con su esposo de mucamo y cochero si se precisa, de 30 á 31 años de edad, recien llegados de Francia, desearian encontrar una colocacion en la misma casa, cada uno que su servicio especial.—Ambos están perfectamente entendidos en el servicio y manejo de una casa, y ofrecen presentar los mejores certificados. Dirijirse al Hotel de Paris cuarto núm 13 m 18 p.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA FRANCO-INGLESA

En virtud del artículo 4º del Decreto de 11 de Febrero de 1863 se recibirán el 6 de Abril entrante á las 12 en punto las propuestas para la amortizacion de 16,000$ efectivos de dicha deuda, correspondiente al 10 Semestre.

No serán admitidas las propuestas sino están en armonía con el modelo que abajo se dá.

Montevideo 23 de Marzo de 1868.
Pp. Mauá y Cª.
H. Cunha—P. D. Ruby.

MODELO

Propuesta para la amortizacion de la deuda Franco Inglesa.

De conformidad con el aviso de Marzo 23 ppdo. el abajo firmado ofrece para la amortizacion los siguientes títulos de deuda Franco-Inglesa.

......Títulos	de	$	1,000	Números......	á Números	......	$
......	»	»	500	»	...... á	»	...... »
......	»	»	200	»	......	»	...... »
......	»	»	100	»	......	»	...... »

......Títulos (Sumas) ...... $
al precio de ...... por ciento

Montevideo 4 de Abril de 1868.
Firma del proponente.
m. 25-10p.

KAHL HERMANOS

CASA INTRODUCTORA Y DE COMISIONES

87—Ituzaingo—87

Pianos,	Licores, bitters,
Muebles, sillas,	Champagne,
Ferreteria y armas,	Bacalao,
Cristaleria,	Cigarros hamburgueses,
Piedras de afilar,	Merceria,
Joyeria,	Perfumerias,
Drogas,	Cueros cabra y cab'lla, etc

m. 22 1 mes

Agencia General de Comision

50—SOLIS—50

Todo propietario que tenga su casa desalquilada, sea grande ó chica, puede dirigirse á esta Agencia, que le será alquilada en el acto, con garantias á satisfaccion y á buenos precios—Se encarga la misma Agencia del cobro de alquileres, judicial ó estrajudicialmente. m. 20-8p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar asi cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.*

d. 9 perm.

Fomento Territorial.

Mr. Dorion, ingeniero civil, habiendo trasferido su oficina y domicilio en el Paso del Molino, tiene el honor de avisar al Público que las personas que tengan que dirigirse, á él por cualquier asunto que sea, pueden hacerlo en el escritorio del *Fomento Territorial*, en la Bolsa. m. 18-perm.

SE VENDE

A todo precio por tener que ausentarse el dueño para Europa Un variado surtido de cigarros bahia, habanos y paraguayos todos fabricados en Montevideo, mas cantidad de cajetillas habanas legítimas y del pais y unos restos de tabacos, havanos Bahia y picadura y los útiles de la fábrica.—Para tratar en la calle Colon entre las del Sarandí y la de Washington al lado del núm. 150 casa nueva le corresponde el núm. 158 A. desde las ocho hasta las doce del dia hallaran con quien tratar. m. 18-8 p.

INTERESANTE

AL PUEBLO

El abajo firmado Dr. en medicina y cirujia recibido en la célebre Real Universidad de Pavia de nacionalidad italiano (lombardo) recien llegado de Italia, ha establecido su domicilio en la calle Ibicui núm. 110.

Consulta todos los dias de las 2 á las 4 de la tarde.

Para los pobres visita gratis.

Dr. Silvetti Dalisio.
Médico-Operador-Partero.

m 25-4p.

BUENO Y BARATO

Sillas de comedor	Porcelanas	Vinos ricos
Id de aposento	Juegos de cama	Licores exquisitos
Id de escritorio	Lavatorios	Dulces de postre
Id de niños	Cristaleria	Comestibles
Id de hamacas	Cuchilleria	Conservas surtidas

Bazar, calle Colon 103

m 25 lp.

Buena especulacion

Se vende un terreno sito en la manzana núm. 106 de la nueva ciudad compuesto de 15 varas de frente al Oeste por 102 de fondo, previniendo que en este terreno puede edificarse con muy poco costo [illegible]. El que se interese ocurra para tratar á la calle 25 de Agosto 190, ó á la del Barrancas 296. m 25 5p.

Tijera de cortar chapas

El Jueves de la semana pasada á las 6 de la tarde un carretillero cargó una tijera de cortar chapas para llevar á la Fundicion frente á la iglesia de los Bascos. Sea por equivocacion el carretillero no apareció, y se ruega á la persona que sepa de dicha tijera, se sirva dar aviso al Sr. Cool maquinista en la plazuela del muelle viejo núm. 106 ó en esta oficina, ó en la oficina de la Policía. m 27 3p.

Secretaria de la Universidad

Montevideo, Marzo 27 de 1868.

Desde esta fecha queda abierto el concurso de oposicion para proveerse el profesorado de inglés en este establecimiento, advirtiéndose que en primer lugar serán admitidos los graduados, y en defecto de esto los demas personas que reunan las calidades. El plazo para la presentacion se fija hasta el 20 del corriente.

El Secretario.

Montevideo, Marzo 26 de 1868.

Se previene á los Sres. que han de optar á algun grado académico [illegible] plazo dado del presente mes, para los exámenes generales y demas pruebas, se vence improrrogable el 30 del mismo.

El Secretario.